



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5
Quito - Ecuador
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas de
Kärcher Ecuador S.A. (una Subsidiaria de Kärcher Andes S.A.)

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados de financieros adjuntos de Kärcher Ecuador S.A. (una Subsidiaria de Kärcher Andes S.A.) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos descritos en los párrafos de "Fundamentos de la opinión con salvedades", los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Kärcher Ecuador S.A. (una Subsidiaria de Kärcher Andes S.A.) al 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la opinión de auditoría con salvedades

Limitaciones al alcance

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía incluye en las cuentas por cobrar a clientes, US\$41,520 que presentan una antigüedad mayor a 360 días. La Administración de la Compañía no ha establecido una provisión sobre aquellos saldos, que por su antigüedad y características pueden no llegar a ser recuperados. En razón de esta circunstancia, no pudimos establecer la razonabilidad del referido importe ni mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene registrado en préstamos a largo plazo US\$263,857 correspondiente a préstamos de la compañía relacionada Alfred Karcher GmbH & Co. KG., sobre los cuales no nos fue proporcionada documentación que sustente dicha clasificación. En razón de esta circunstancia, no nos fue posible satisfacernos de la razonabilidad de dicha presentación en los estados financieros adjuntos.

Desacuerdos con la Administración en la aplicación de normas contables

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no ha registrado provisión para deterioro de inventarios por US\$136,186, determinada en función del análisis técnico efectuado por la Administración. La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) requiere que los inventarios se presenten al costo o a su valor neto de realización, el menor, y que las pérdidas se registren en el período que se conocen. El efecto de no realizar este registro fue sobrevaluar los activos y subvaluar las pérdidas del ejercicio en el referido importe.

Bases para nuestra opinión con salvedades

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Otra información

No existe otra información que sean reportadas conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Compañía, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista sino hacerlo.

La Administración de la Compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Restricción de uso y distribución

Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emite por separado.

BDO Ecuador.

Marzo 21, 2017
RNAE No.193
Guayaquil, Ecuador

Guillermo Rodríguez C.

Guillermo Rodríguez - Socio